



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

001097

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 02 ABR. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial de fecha 23 de Enero de 2015 a nombre de **ELBA IDILIA CISTERNAS BERNAL**, cedula de identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] en el giro comercial de Almacenes Pequeños (Venta de Alimentos), en local ubicado en Calle Salas N° 758 Quintero.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro comercial de Almacenes Pequeños (Venta de Alimentos) a **ELBA IDILIA CISTERNAS BERNAL** Rut N° [REDACTED] ubicado en Calle Salas N° 758 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Interesado
MCP/YGS/PLG/BVP/afo